

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 3.373/2018

Por medio de Decreto de esta Alcaldía-Presidencia, de fecha 8 de octubre de 2018, y de conformidad con lo previsto en la Ley 35/1994, de 23 de diciembre, así como en la Instrucción de 26 de

enero de 1995 de la Dirección General de los Registros y del Notariado, se ha resuelto delegar expresamente en doña Carmen Gómez Navajas, Concejala de esta Corporación Municipal, la celebración de ceremonia de Matrimonio Civil entre doña Mercedes García Doncel y don Miguel Castro Dios, la cual tendrá lugar a las 13:00 horas, del próximo día 27 de octubre, sábado, del año 2018.

Castro del Río (Córdoba), 8 de octubre de 2018. El Alcalde, José Luis Caravaca Crespo.